

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 8:00 a.m.; del día **Viernes 27 (veintisiete)** del mes de **Marzo** del año **Dos Mil Veinte**, se levanta la presente acta de la **Cuadragésima Séptima Sesión de Cabildo** presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **mayoría** de los CC. Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR CARTA DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACION DE PRORROGA A PARTIR DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE MAYO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; **Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, Síndico Procurador, **Profr. Tomas Ramírez López**, Primer Regidor; **Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega**, Tercer Regidor; **Dra. Viridiana Camacho Millán**, Cuarto Regidor; **Lic. Olga Lidia García Gastelum**, Quinto Regidor y **Profr. Ramón Quintero Martínez**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta al encontrarse presente la **mayoría** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal** y **formalmente instalada la Cuadragésima Séptima Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las **8:20 a.m. (Ocho horas con veinte minutos)**, del día **Viernes 27 (veintisiete) de Marzo del año 2020 (dos mil veinte)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al Secretario de lectura al orden del día, mismo que somete a consideración siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**; pide al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue **aprobada por unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR CARTA DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta ante el pleno, tienen en sus carpetas copia del oficio que se nos hizo llegar por parte de la **C. Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor**, en el cual viene anexada una relación de negocios establecidos con venta de alcohol, se encuentra aquí presente **la Profra. María Candelaria Rodríguez Heras**, para que nos amplié la información.

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, expone, envié al señor secretario un oficio con la relación de establecimientos que llegaron a mi oficina con un expediente completo, son establecimientos que siempre han estado cumpliendo, como son los oxxos, supermercados, casa ley, son los más cumplidos en horarios, en pagos y viene también un bar y un supermercado que es la comunidad de ensenada, todos con expediente completo para ellos poder ser aprobados e inmediatamente pasar a pagar lo que le corresponde por ley, estos establecimientos también están verificados y están ubicados donde viene la dirección y son los siguientes:



Lic.	Propietario	RFC	Giro	Denominación	Domicilio	Lugar
085-A	Casa Ley, S.A. de C.V.	CLE810525EA1	Supermercado	"Ley Express La Cruz"	Calle Benito Juárez No. 1110 e/ Ave. 16 de Septiembre y 20 de Noviembre Colonia Centro	La Cruz
078-B	Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.	CCO-8805231N4	Supermercado con Venta de Cerveza, Vinos y Licores	"OXXO Gas Maxi pista"	Carretera Entronque Mazatlán-Culiacán, Km 90+240	La Cruz
080-B	Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.	CCO-8805231N4	Supermercado con Venta de Cerveza, Vinos y Licores	OXXO Gas Rio Elota	Ave. Gabriel Leyva Solano No. 209, Oriente entre Calle Sur 10 y 12 Colonia Centro	La Cruz
099-C	Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.	CCO-8805231N4	Supermercado con Venta de Cerveza, Vinos y Licores	OXXO Infante	Calle Benito Juárez No. 850, Colonia Miramar	La Cruz
0115-C	Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.	CCO-8805231N4	Supermercado con Venta de Cerveza, Vinos y Licores	OXXO Poniente 14	Ave. Poniente 14 Esq. Ángel Flores Col. Miramar	La Cruz
098-C	Supermercado con Venta de Cerveza, Vinos y Licores	CCO-8805231N4	Supermercado con Venta de Cerveza, Vinos y Licores	OXXO El Espinal	Carretera Internacional 15 No. 54	El Espinal
025-C	C. Federico Sánchez García	SAGF371218GV4	Bar	La Colonial	Calle Ignacio Allende entre A	La Cruz,
062-C	C. Fausto Chiquete Rodríguez	CIRF4709288GA	Supermercado	Ensenada	Ejido Ensenada	La Ensenada

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán cuestiona, profe, cuantos establecimientos quedan por venir a solicitar la revalidación

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, de 115 han pasado por cabildo 11 revalidación, 10 pagadas queda una pendiente y ahorita con estas 8 son 19, entonces si quedan bastantes, pero si se les ha estado recordando.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, me voy a meter un poquito al otro tema porque considerando la situación que está atravesando el país sabemos que por ley nos da un determinado tiempo, tendríamos que ir buscando mecanismos y alternativas para lo que se aproxima, en apoyo a todos los pequeños y medianos empresarios y también a los comerciantes de aquí del municipio ver de qué manera en lo que pueda hacer el ayuntamiento, porque prácticamente todo lo debería de hacer el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado porque pues no hay dinero que alcance en el Gobierno municipal para ver de qué manera se puede hacer un rescate en caso de ser necesario, debido a la contingencia del COVID 19, y es algo que tenemos que ir dejando en la mesa, porque en las próximas sesiones o en los próximos tiempos debemos de ir pensando e ir viendo de qué manera podemos enfrentar esta situación.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, en el otro punto Doctora habla de una prórroga propiamente de tales establecimientos ahí ustedes pueden determinar ampliar esa prórroga porque estoy entendiendo que la prórroga solicitada es nada más para los negocios que hasta el día de hoy pudieran haber efectuado la revalidación.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona, y los que no lo han solicitado pues no hay prórroga.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, cuestiona, pero de los 115 cuanta gente hay sin pagar del 2019?

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, expone, todas las de Cesar Vega, él está arreglando en el estado, pero aquí no viene porque no cumple, ahorita el que no ha pagado es Alan Medina que debe del 2019 y se le hizo mucho y anda buscando de donde conseguir para pagar.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, para que quede un poco más claro, han pasado 11 por cabildo y solo falta uno por pagar, mas estos 8 que en caso de ser aprobados, serían los únicos que podrán utilizar la prórroga, entonces prácticamente se estarían beneficiando 9 negocios del total que falta por venir a realizar su trámite de revalidación.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, cuestiona, una pregunta de los que están aquí, en la relación sabemos que Ley y Oxxo están llevando o acatando las reglas, pero viene un bar, abrió en la semana gente del bar Maestra? Al interior, por la situación que se está viviendo independiente del trámite esta la situación que como bar, las reglas sanitarias que tienen que estar cumpliendo en este caso, las demás no tienen ningún problema porque son Oxxo, son supermercados y sabemos que están respetando las reglas, en el caso del bar?

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, el día de ayer hable al estado porque la doctora Rosy y su servidora nos sentamos a platicar y me dice la doctora que no han cerrado los bares, ni las cantinas y yo hable al estado porque ellos de allá mandan el oficio, y me dijeron que ya lo habían enviado, que ya todos los tenían en sus manos, me van a mandar una copia al correo, ahorita que baje la voy a imprimir y ayer me hablo el señor del cazador y me dijo maestra misión cumplida, mi negocio está cerrado, y yo no he ido a checar los demás porque eso ya fue muy tarde.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, cuestiona, esos oficios los habrán hecho llegar a través de sus inspectores ¿?

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, expone, si, así los hacen llegar, entonces yo quiero pensar que si está cerrado pero ya mandaron oficio ellos.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, si ya el señor del cazador se reportó, quiere decir que ya todos los recibieron pero igual tiene que tener conocimiento el municipio.

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, y luego el Doctor Villanueva le marco a la Doctora Rosi que estaban yendo chicas de la cantina a hacerse los exámenes.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, pero yo creo que si debe de hacerlos, porque si las cantinas están cerradas, ellas andan en las calles y se tiene que seguir prestando ese servicio por parte del Doctor Miguel Villanueva.

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, expone, muy bien, ahorita que venga la doctora le voy a comentar esto, porque ella también me pidió una copia del oficio.

El C. Regidor Profra. Ramón Quintero Martínez, comenta, Profe Cande, yo si quisiera pedirte, a todos estos negocios los conocemos, con excepción del súper mercado de la ensenada, pero si quisiera pedirte que sigas pendiente de que todos estos establecimientos tengan los baños que tengo mucho tiempo pidiéndolos que comprueben que cuentan con ellos y si no pues de mi parte ya no aprobare más, estos sí, porque tienen todo bien, pero los depósitos que tengan sus baños para damas y caballeros.

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, muy bien, yo lo reviso profe.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, después de haber escuchado la explicación de la Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor y sus comentarios, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo sirvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad el **AUTORIZAR CARTA DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACION DE PRORROGA A PARTIR DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE MAYO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta ante el pleno, de igual manera solicito la presencia de la **Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, oficial mayor,** para que nos amplié la información de los comentarios como el que hacia la Doctora Viridiana no sé si lo tengamos que hacer allá en Culiacán de las personas que no lo han solicitado, que si también les podríamos

dar la prórroga de aquí al 31 de mayo, no sé si posterior a esta sesión, tengamos que hacer otras sesiones o lo agregamos en esta misma secretario.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, tendría que ser pasado igual porque ya está aprobado el orden del día, ya después se miraría y se tomaría una decisión.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, un análisis de cómo está impactando en la realidad.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, esto para que lo considere usted maestra y lo pregunte por si se ve necesario, pues ya haríamos una prórroga.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, es lo que decíamos maestra van a ser beneficiados el que debe y tal vez estos nueve si en estos meses viene mucha gente, ya usted viene y plantea y ya ellos determinarían si se hace una prórroga adicional para que los que pudieran haber venido posteriormente.

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, yo recibí un oficio de la empresa del Señor Amado Loaiza, y son alrededor de 20 establecimientos, si están pidiendo prórroga porque no han completado el expediente de cada una de las licencias y no tiene para pagar, entonces trajo el oficio su representante legal solicitando una ampliación de un mes a raíz de eso, pues creo que se puede hacer lo mismo con los otros negocios, si como ustedes dicen nos esperamos y podemos ver, yo tengo que ir al estado y llevar esta aprobación de ustedes y ya me traería la información para poder hacérselas llegar.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, vamos a darle continuidad a la sesión, después de haber escuchado sus comentarios, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo sirvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad la AUTORIZACION DE PRORROGA A PARTIR DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE MAYO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- LA C. REGIDORA DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN.-

➤ POSICIONAMIENTO SOBRE COVID 19

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SÍNDICO PROCURADOR

HONORABLE CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES

Con el respeto y la atención que todos ustedes merecen.

Como cada año desde 1993, el pasado 22 de marzo se celebró el Día Mundial del Agua. Este año la temática de esta conmemoración se centra en el binomio "agua y el cambio climático" haciendo énfasis en cómo los dos tópicos están inextricablemente vinculados. Según el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020 elaborado por la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, en el municipio de Elota la población que carece de acceso a agua potable en su vivienda se mantuvo en un 2.9% al igual que el año inmediato anterior, situación que, dicho sea de paso, refleja que no hemos logrado hacer sinergia en torno a la implementación del plan de acción "Agua potable para todos los elotenses".

No obstante, este año quiero dejar este tema en pausa, para concentrarnos en la importancia del acceso a este servicio en el contexto de la situación epidemiológica que enfrentamos por el COVID 19, coloquialmente conocido como "coronavirus". Cuando hablamos de "agua potable" nos referimos al agua a la que se puede acceder en las viviendas, cuando se necesita y que no está contaminada. En principio, contar con agua potable, es un derecho humano básico de acuerdo a la ONU, dicho esto, resulta de vital importancia para tomar las medidas preventivas para contener la propagación de este mal epidemiológico, toda vez que la Organización Mundial del Salud recomienda lavarse las manos con agua y jabón como medida para disminuir el riesgo de contagio y para eso, se debe tener acceso a este servicio en condiciones salubres para evitar brotes epidemiológicos de otra naturaleza.

En ese sentido, los diferentes órdenes de gobierno estamos llamados a considerar en nuestro plan de acción para manejar esta situación, mecanismos para garantizar el acceso al vital líquido, claro que esto es un deber ser con o sin "coronavirus", puesto que, jurídicamente hablando, los Ayuntamientos son responsables de garantizar el abastecimiento de agua potable. A nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4º, párrafo sexto, "*Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible...*", mientras que en el artículo 115, fracción III, inciso a, se establece que los municipios tendrán a su cargo el servicio de agua potable entre otros.

En el ámbito local, la Constitución Política del Estado de Sinaloa en su artículo 4º Bis B, fracción II, establece que "*Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible en condiciones de igualdad y sin discriminación de ningún tipo, a fin de no poner en riesgo su supervivencia.*" mientras que la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en su artículo 29 Bis, fracción II, establece como facultad y obligación de los Ayuntamientos "*Procurar que la población, especialmente la residente en zona rural, goce plenamente del derecho humano de acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico*".

Este marco jurídico deja clara la responsabilidad de los Ayuntamientos para acceso de su población a agua potable en sus viviendas. Sabemos que potabilizar y entubar el agua tiene un costo considerable, sin embargo, los costos de no garantizar el acceso a ella pueden ser exponencialmente mayores si nos basamos en las cifras de pobreza de nuestro municipio. Según datos del referido informe sobre la situación de pobreza, el 34.2% de nuestra población vive en situación de pobreza, de los cuales un 2.7% se encuentra en pobreza extrema; mientras que un 53.6% de nuestros habitantes se encuentra vulnerable por carencias y el 2.9% por ingresos. Nos guste o no, solamente un 9.2% de los elotenses no son ni pobres, ni vulnerables.

Si además analizamos las estadísticas de personas con riesgo de complicaciones por el COVID 19 y las cotejamos con la infraestructura del sector salud en nuestro municipio para brindar atención a los casos que requieran hospitalización, tendremos claridad de que la mejor opción, es la prevención y para prevenir, además de acatar las medidas en el marco de la jornada nacional de sana distancia, se necesita que haya agua potable en nuestros hogares para nuestras familias, puesto que si bien es cierto que todavía no hay casos confirmados en Elota y que a nivel país nos ubicamos apenas en la fase II, también es cierto que según las autoridades sanitarias la fase III es inevitable y lo que es peor, faltan meses para que esto termine.

En ese sentido, exhorto respetuosamente a la administración pública municipal, a que tome las providencias necesarias para garantizar el abastecimiento de agua potable a la población del municipio en situación de pobreza y vulnerabilidad durante la fase II, y solicito que se presente y se someta a consideración de este cuerpo de cabildo, una propuesta previamente analizada técnica y financieramente para evitar la suspensión del servicio por falta de pago durante el tiempo que dure la fase II y III de esta contingencia sanitaria.

Es cuanto compañeros ediles.

Atentamente:
La Cruz, Elota, Sinaloa a 27 de marzo de 2020

VIRIDIANA CAMACHO MILLÁN
REGIDORA POR EL PARTIDO SINALOENSE

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, pues es algo que hay que analizarlo, es un punto muy importante como el tema del agua, ahora que tuvimos la reunión con los funcionarios fue la primera recomendación que se le dio al gerente de la junta de agua potable pues que suministrara el agua para que en todas las comunidades y las colonias tengan ese servicio más en este momento, yo creo que ya está muy claro el punto, más ahorita en la situación precaria en la cual mucha gente, pues no está trabajando, que están en sus casas aislados en este momento y es una situación en la cual tenemos que ir buscando nosotros también como gobierno el cómo salir adelante, es algo que posterior a lo que venga, esperemos y las cosas cambien y no sea

como está pasando en otros países, esos nos ayudaría mucho, ahorita hay una crisis, económica y de pánico también porque hay mucha gente que no han visto la realidad, hay gente que hace unos días atrás están previniendo su situación por si definitivamente se viene un toque de queda, y si no se puede salir de su casa y se está previniendo de sus alimentos, pero la gente que no tiene, hay mucha gente que no puede, todo esos temas son situaciones que nosotros pusimos en la mesa el día que estuvimos con el gobernador, ahí estaba el Delegado Jaime Montes, nos hicieron saber que tenemos que estar muy preparados para estas situaciones, ayer hablaba también con el Secretario de Salud que también está haciendo recomendaciones para las agrícolas, en la cual también nos hace ver que la Secretaría de Salud, coordinados con la Secretaría de Salud Federal, están muy de la mano trabajando coordinados y están obviamente preparándose en los hospitales con todos los aparatos que se puedan requerir como son ventiladores entre otras cosas, para que podamos nosotros estar listos para cualquier situación que se presente, primero Dios no vayamos a caer en esos estado de gravedad, como está sucediendo en el mundo, finalmente hay que seguir trabajando, cuidándonos, y respetar las medidas que nos están pidiendo en la Secretaría de Salud, y pues los servicios no se pueden parar tampoco, tiene que sacarse adelante, con los funcionarios se platicó, para darles un descanso a las personas que presenten algún problema, mujeres embarazadas, se les adelantaron algunos días en sus casas, hicimos ahí un trabajo de conciencia también, quienes tengan a cargo personal pues que haga un trabajo de rotación para que las oficinas no estén solas, que estén funcionando y con las medidas de precaución todos, finalmente hay que cuidarnos, tenemos que dar el seguimiento como ayuntamiento, tenemos que seguir aquí, atendiendo a la gente que están viniendo, yo ayer platicaba con mi secretaria y me comentaba que solo se han presentado solicitudes de enfermos, traslados de gente que no pueden pagar, y la verdad es lo único que se ha estado atendiendo, el Sistema DIF también está apoyando de esa manera, haciendo lo mismo, y en guardia, y están atendiendo también a la gente que está yendo, se están dando las terapias, atenciones con las medidas recomendadas de DIF Estatal, Héctor creo que ya también hizo una reunión con todo el personal, hubo personas que se mandaron a sus casas, también se hicieron algunos carteles para información y algunas estrategias, para seguir atendiendo la recolección de basura, y pues tenemos que hacer que esto siga funcionando.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, de verdad que esas son unas de las cosas que quería preguntar, cuales son las recomendaciones del gobernador, pero pues qué bueno que ya nos lo explico, que estrategias vamos a seguir nosotros como municipio hay medidas a nivel nacional a nivel estatal y nosotros como municipio que podemos hacer, que nos corresponde realizar.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, de hecho todos coincidimos en lo mismo, la participación de todos era en que situación estamos, en estos momentos estamos en la fase 1 todavía no entramos a la fase dos y lo que nos comentaba ahí el gobernador era que esperamos instrucciones de salud de gobierno federal, que era lo que iba a continuar, entonces nosotros lo que pedíamos al gobernador que nos diera indicaciones, que es lo que podemos hacer pero todos en conjunto, para no andar unos con unas cosas y otros con otros, como lo comentaba la regidora Olga Lidia, que en un municipio habían

cerrado los gimnasios, y en otros municipio seguían abiertos, que coincidamos todos en cuáles son las medidas, que nos hicieran llegar de parte de gobierno del estado y sobre eso nosotros darle seguimiento, porque también nosotros tenemos que acatar las instrucciones de gobierno del estado y federal.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, si pero hay muchas cosas sueltas, no hay un documento que diga, estos negocios por instrucciones del gobierno federal o estatal se van a cerrar, no está esa orden.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, se les está haciendo llegar un oficio a los establecimientos, ya se están visitando todos los comercios, para informarles las medidas que tienen que seguir todos los negocios, nos estaremos reuniendo estaremos haciendo un comunicado a la sociedad en general, no podemos decir hay que cerrar todos los negocios, se los digo con mucha sinceridad, esta enfermedad va a ocasionar muchos problemas y serán generalizados para todos, eso pues es un tema que ya estamos trabajando con ellos, se está hablando de hacer un inversión fuerte para los negocios, para darles apoyos económicos, porque va haber gente que no va a trabajar pero pues los negocios tiene que continuar pagando al personal que está laborando.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, por ejemplo las cantinas, los bares, esa gente tiene que comer.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, y es que aunque no estén laborando se les tiene que seguir pagando, son situaciones que se están revisando de parte de gobierno del estado, el primer paso que nos dijo el gobernador que es que hay que lograr tener el equipo, yo le comentaba al secretario de salud, que nos apoyara con el hospital nuestro, porque nosotros tenemos bastante gente de fuera, y el hospital pues atiende gente de cósala, san Ignacio, y yo sé que ellos están viendo más que nada las ciudades más grande, pero nosotros tenemos mucha gente que viene de fuera, por eso los campos agrícolas están preocupados por ese tema, hay que ver hasta dónde estamos preparados, la verdad si es un tema muy delicado.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, expone, yo veo mucha gente presidente, ahí en la plazuela, sobre todo gente mayor, si se le está dando gel antibacterial.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, es que no hacen caso, la gente que estoy viendo en los hospitales, son pura gente mayor, pero no se quieren quedar en sus casas, no creen, pero son personas que más fácilmente pueden contraer ese virus.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, expone, son los más vulnerables, pero es algo que a todos nos puede atacar, la situación es la siguiente, es un virus nuevo, ningún cuerpo humano tiene anticuerpos, así actúan las vacunas, provocando los síntomas de la enfermedad y el cuerpo está preparado para cuando

venga esa enfermedad el mismo cuerpo lo rechaza, entonces en esta ocasión, es un virus nuevo que nadie tiene esas defensas, el virus al que llegue le va a dar, que tan intenso, depende de cómo este el sistema inmune, algunos no tienen síntomas, y depende de cómo estén se va haciendo más grave, ahorita que esta mencionando presidente de las personas que se han ido a descansar de aquí del ayuntamiento mencionaba usted los adultos mayores, pero también hay una parte de la población que son los pacientes con enfermedades crónicas o que están inmunes que también deberían de irse a su casa, porque también son más vulnerables, no tienen que ser adultos mayores.

El C. Director de Obras Publica, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, se extendió a las personas con obesidad y que tengan problemas de salud

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, es importante, pues porque afortunadamente ahorita no tenemos ningún caso, ningún brote, pero es un tema de conciencia, y entre más nos cuidemos y tengamos prevención aquí en el municipio, menos probabilidades hay de que llegue, pero sabemos que somos sinaloenses, somos mexicanos y pues a veces decimos somos incrédulos, o a nosotros no nos va a pasar, pero ahorita es un tema que debemos de crear conciencia, y probablemente económicamente el municipio no tenga como responder, pero si en la prevención podemos actuar porque podemos bajar la información, podemos empezar a hacer conciencia con la gente en las instituciones así como dijo el doctor que vino a darnos la conferencia la mejor arma que tenemos nosotros es que pasemos la información y que nosotros mismos vayamos capacitando a las personas y a las demás instituciones porque es muy difícil que una sola persona vaya y capacite a todos, así como se da la información que se vaya desdoblando, para crear un poco de conciencia más que nada.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, de hecho el gobernador comento que su hija tiene coronavirus, y le están dando la atención y el tratamiento

2.- LA C. REGIDORA LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM.-

➤ POSICIONAMIENTO SOBRE COVID 19

Debido a la situación que se vive en México y el mundo de la situación sanitaria, en relación a lo que es el municipio, voy a darle lectura a lo que es el decreto del presidente de la república, donde da algunas recomendaciones y luego pasamos al punto de aquí de Elota.

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación que ordena al sector público y privado dejar ausentarse de su lugar de trabajo a adultos mayores y enfermos crónicos con goce de sueldo en tanto pasa la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. Te recomendamos: Coronavirus en México, noticias de última hora ante fase 2 de Covid-19, AMLO pide cuidar a

adultos mayores El documento establece que el sector público, privado y social deben evitar la asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares concurridos a los adultos mayores de 65 años o más y personas en riesgo de desarrollar una enfermedad grave o morir a causa de ella. Quienes se beneficien de este decreto gozarán de su salario y demás prestaciones establecidas en la normatividad vigente. "Estos grupos incluyen mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, menores de 5 años, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas no transmisibles... o con algún padecimiento o tratamiento farmacológico que les genere supresión del sistema inmunológico", especifica. El decreto presidencial detalla que las personas enfermas de hipertensión arterial, pulmonar, insuficiencia renal, lupus, cáncer, diabetes mellitus, obesidad, insuficiencia hepática o metabólica y enfermedad cardíaca, podrán beneficiarse de esta medida. Esta medida se da tras el anuncio del Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020 que reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria. Este consejo también mencionó que la Secretaría de Salud establecerá las medidas necesarias para la prevención y control de la epidemia de virus SARS-CoV2 (Covid-19), mismas que definirán las modalidades específicas, las fechas de inicio y su término, así como su extensión territorial. El decreto presidencial incluye las especificaciones sobre la continuidad de actividades en establecimientos mercantiles y todos aquéllos que resulten necesarios para hacer frente a la contingencia, de manera enunciativa, hospitales, clínicas, farmacias, laboratorios, servicios médicos, financieros, telecomunicaciones, y medios de información, servicios hoteleros y de restaurantes, gasolineras, mercados, supermercados, misceláneas, servicios de transportes y distribución de gas, siempre y cuando no correspondan a espacios cerrados con aglomeraciones.

En lo referente a estas recomendaciones, el señor presidente, hoy es viernes, yo felicito las medidas que ha tomado DIF, en relación a la programación que ha hecho del personal. aquí a la profesora cande, en relación a las indicaciones tuyas, el trabajo que ha hecho con su personal, pero si tengo algunas inquietudes referente al punto, profe cande usted debe de saber, la invito para que nos dé información a todo el cabildo referente al personal de recolección de basura, indistintamente de la edad, es un grupo vulnerable por la actividad que desarrolla

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, antes de cederle el uso de la voz a la profe cande, precisamente ayer comentaba Héctor en una reunión aquí con el presidente, el día de ayer se redoblaron esfuerzos se mandaron comprar más guantes de carnaza, sobre bocas, se les hizo el exhorto a los muchachos, hay reticencia por algunos de ellos de usarlos, yo le pedí a Héctor que fuera y platicara con el líder sindical para que también ellos como parte hicieran lo propio.

La C. Oficial Mayor, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, comenta, yo reconozco el trabajo que está haciendo con su equipo Héctor, él se fue a Culiacán, directamente y trajo los cubre bocas y los guantes y otro día a las cinco de la mañana los entrego en el taller municipal y en los espacios donde la gente se concentra, antes de tomar otras decisiones, él lo hizo, el día de ayer me senté con

él y me dijo que había tenido reunión con el personal con los jefes directos, inmediatos, once personas ya se van a ir a sus casas, entre adultos de 65 años, con alta presión y con diabetes, tenemos ahorita 11 que ya se fueron en relación a obras y servicios públicos acá en seguridad pública, se fue un elemento y una secretaria embarazada y aquí con nosotros, cada director en la reunión que tuvimos con el señor presidente, lo dijo, cada uno va a tomar las medidas necesarias con su personal, con los trabajadores mayores de 65 años, embarazadas igual, y que tuvieran hijos menores de 12 años, organicense para que las áreas estén cubiertas y vayan una a una, ustedes organicense con su personal, y hemos estado pendiente hemos estado revisando y si se está cumpliendo en predial igual entra de uno por uno, y está bien porque si al caso al día han venido 5 gentes a pagar, de esa manera hemos estado trabajando.

El C. Director de Obras Publica, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, expone, en el área por mi representada, principalmente los adultos mayores están en parques, jardines aseo y limpia se mandó alrededor de 15 personas, entre las cuales, son personas mayores de 65 años, hay personas con diabetes, que se controlan mucho se les mando a sus casas, hipertensos y muy obesos también se mandaron, son alrededor de 15 personas, entre choferes, el área de aseo y limpia y parques y jardines ahorita son áreas muy importantes aseo y limpia y parques y jardines, y con la brigada de albañilería que tenemos que apoya a las escuelas que sale a reforzar áreas de carreteras se incorporaron a parques y jardines, y están ahorita a disposición de esas áreas, están cubriendo para poder sacar la chamba porque ya 15 personas ya pegan en lo operativo, seguimos trabajando en el área de aseo y limpia el día de ayer se doto de más equipo a los trabajadores para que traigan lentes, ahorita ya se acabaron las mascarillas, pero les pedimos que usaran doble pañuelo, con el compromiso de que los estén lavando, tienen sus guantes como los uniformes que les dotaron a ellos son mangas cortas, le compramos mangas para que las estén quitando para que las laven, eso se doto, se está trabajando, y esperando cualquier indicación pero pues los informes de cualquier área es que en ninguna parte se han parado los servicios públicos, se han parado todas las labores pero seguridad y servicios públicos, la recolección de basura pues se está dando en todas partes del municipio, eso no puede parar, simplemente estamos pendientes de las medidas y que ellos se responsabilicen de usar las cosas, se les dijo que es obligatorio, que de no ponérselos se les va aplicar alguna sanción, porque primeramente esta la salud de ellos, eso es lo que se está trabajando ahorita, estamos pendientes, en las otras áreas, pues ahí están listos con las medidas correspondientes, la atención al público sigue, ordenada y en la sala para mantener la distancia que se recomienda que sean dos personas máximas, hemos liberado la oficina para que no esté la gente tan pegada pero en eso estamos trabajando.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia Garcia Gastelum, manifiesta, si lo felicito, por el trabajo que está haciendo y pues nada más seguir, sabemos que son servicios públicos que no se deben y no se pueden dejar, pero igual ojala la ciudadanía entendamos que tenemos que estar al pendiente y no está haciendo las pilas de basura a deshoras de la pasada del camión recolector, pues felicitarlos y a seguir trabajando con las medidas que se tiene que tomar.

El C. Director de Obras Publica, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, si sigue esta cuarentena, les vamos a pedir al presidente y a los medios porque si vamos a tener que dar instrucciones a la sociedad de como saquen las basuras, estamos esperando, cualquier indicación, estamos trabajando normal.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, si es importante entender que nos estamos quedando cortos, no nada más en un papel porque se ha visto que se inició el pago de los adultos mayores en algunos lugares, sobre todo los que no tiene tarjeta y se les pagan de manera efectiva, viendo los medios de comunicación en el campo el 10 se hizo la entrega del apoyo y pues había más de 1000 adultos mayores aglomerados, pues el decreto esta pero no lo estamos llevando a cabo, pedirle presidente que aquí en Elota, no se caiga en eso, hay que buscar alternativas, sabemos que esto meramente lo hace personal de gobierno federal pero la responsabilidad de darles seguridad a nuestros adultos mayores es propia del gobierno municipal y aunque no podamos intervenir pues hay que buscar alternativas de cómo hacerle para que no se pague de esa manera, la verdad es poner mucho en riesgo de esos pacientes si había 1000 si el 98 % no tiene enfermedades crónicas además de la edad, pues estaríamos muy bien, pero sabemos que no es así, entonces no debemos de poner en riesgo a nuestros adultos mayores.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, se lo comentamos a Jaime Montes ese día, y dijo el que iban a buscar una estrategia junto con nosotros para que el pago en los municipios se haga diferente, así como los pagos que se hicieron el día de ayer, el día de ayer me quede sorprendido porque la gente estaba aislada, no vi que la gente estuviera amontonada.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, se está haciendo el pago aquí en Elota a los adultos mayores y se termina el martes aquí, nada más que si se les está pidiendo a la ciudadanía que colabore con la distancia, la verdad que resulta difícil, pero el apoyo que se está dando es por los 4 meses hasta mayo, pero si pidiendo a todos nosotros que ayudemos, porque cada quien tiene sus adultos mayores y estarles pidiendo que guarden su distancia, es difícil, a los que reciben por tarjeta a todos ya se les pago, y las tarjetas que se iban a entregar a los que están ahorita, pues hubo algunos detalles de que mejor tomaron alternativas de no soltarlas, por las primeras que soltaron y que hubo algunas irregularidades hasta soltar cuando ya tengan seguros los bancos y ya tienen las tarjetas pero ahorita el pago para asegurar el apoyo económico al adulto mayor que corresponde hasta mayo, van a estar pagando en la cruz, pero igual ojala la sociedad entienda que es por ayudarles a entregar el apoyo adelantado, pero sí que guarden su propia distancia.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramírez López, expone, yo siempre he dicho que esto es de conciencia, de participación de cada uno, de modo de que entendamos la gravedad de la pandemia y debemos de tomar consideraciones pero ahorita mencionaban que en el Campo 10, yo no me voy tan lejos, ahí en Potrerillos, ahí la gente estaba hecha bola, hablan de que se guardó cierta distancia, pero en Potrerillos ni gel daban, los servidores de la nación, había como unos 5 platicando y les valía que la gente estuviera hecha bola, si es de conciencia, pero es

responsabilidad de nosotros como gobierno hacer que las medidas preventivas se estén cumpliendo, yo considero que puede haber miles de decretos pero si nosotros como ciudadanía no entendemos o quien predica o debe de predicar con el ejemplo no lo hace, pues la misma gente dice que está pasando, si el mismo presidente de la republica anda en gira . La gente no cree, dice que es mentiras, que es una farsa, es cuestión de guerra fria, que se están dando entre dos potencias, son las versiones que ocurren porque no hay una directriz, ahorita dicen una cosa, y mañana otra, los discursos en las televisiones cambian las versiones, como el decir de una gente tan importante, que solo mata el 10 % que no es tan grave, que no pasa nada, están jugando con las versiones y ahora quien responde, están jugando con las palabras, para quitar ese miedo, la gente está incrédula en ese sentido por las cuestiones como se están dando, ahorita están manejando más la economía y yo estoy de acuerdo en que te puede matar más una cuestiones económica, cuanta gente si no sale a trabajar no va a comer, se va a morir de hambre, quien va a ir en auxilio de ellos.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, no hay una estrategia definida, digan lo que digan estamos sin rumbo.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, expone, es a donde iba, hay que crear estrategias, porque el dinero lo necesitan y que bueno que se les adelanto, pero las medidas que se toman para hacer la entrega no son suficientes, probablemente el personal, no sea suficiente para tener el orden, pero ahí es donde yo hablaba de que todos los órdenes de gobierno tenemos que hacer sacrificios, implementar un poquito y hacer un poco más de esfuerzo para que estos se lleve de la mejor manera, entonces si eran 5 a lo mejor se ocupan 20 y que esos 20 distribuyan a la gente, de manera que la distancia se respete.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, ahorita en la mañana el presidente de la republica, pidió a la gente que no vayan al aeropuerto , no lo acompañen porque el solo va con la autoridad del estado a supervisar obras , bueno ya es a conciencia, porque no se puede paralizar y se tiene que sacar adelante el trabajo, se tiene que sacar adelante, si se dieron cuenta cambio, porque él iba a estar a Navolato, entonces cambio a una supervisión de obra Badiraguato, y se va apara allá porque allá va a ir a recorrer la carretera porque es supervisión de obra, en la mañana fue muy claro después del informe técnico del accidente del avión que usted estaba esperando se pasó a la información esa, en donde él está invitando a la gente de que no acuda a esos lugares, el pide a la ciudadanía que no lo acompañe a los eventos, porque la supervisión de obra se tiene que hacer, y pues invitarlos a todos, los pagos se van a hacer y se programaron de manera más rápida para que de aquí al martes se termine de pagar.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, expone, si el gobierno federal, le pide ayuda al municipal, se puede hacer, pero no quieren, que el municipio participe por ejemplo tú dices que manden a la gente para que organicen, no quieren, vamos a ver lo de las veces simplemente, la convocatoria dice que no pueden tener dos apoyos, si tienen becas federales de la preparatoria, no pueden tener la beca municipal pero si nosotros les pedimos información y no te la dan, y como le vamos a hacer, quitar todas las becas de prepa fue lo que acordamos, porque se supone

que todos los alumnos de preparatoria son becados, entonces pues desaparecerlas y dejar nada más las de la secundaria y traernos ese recursos para acá, pero si pidieran esa ayuda, si hubiera esa coordinación de gobierno federal, estatal y municipal se atacaran muchos frentes.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, ahí están las cartas sobre la mesa, son más de 1000 adultos mayores que van a recibir el apoyo adelantado hasta mayo.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, pero ahí tiene mucho contacto físico ahí, pero si se dejaran ayudar.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, algo muy importante que menciona el profe, esto es política y lamentablemente estamos ante una situación y voy a copiarle las palabras que hay en un video, no es tiempo de hacer política, es tiempo de solidarizarnos y trabajar todos para que eso sea lo más llevadero posible, entonces el que me digan que es un acto político y estoy tratando de ganar o de buscar algo, con esto, estamos cayendo en la inmadurez porque creo que este es un tema que se debe de llevar uniendo y conjuntando todos los esfuerzos necesarios, porque de otra manera no vamos a salir adelante.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, lo dijo el presidente de la república, no son tiempos de política, son tiempo de trabajar y estamos trabajando.

3.- EL C. REGIDOR PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ.-

➤ SEÑALETICA EN LA ESQUINA DE FETACRUZ

Hacer un llamado a tránsito de señalamientos que hacen falta enseguida del museo, la sociedad lo está pidiendo, ahí por FETACRUZ, ahí no saben cuál calle lleva la preferencia, hacen falta señalamientos ahí les vamos a pedir que nos echen la mano.

➤ BOMBEROS

Me trajeron un recibo del agua potable de \$1200 pesos, bomberos, se me hace que nosotros los estamos desprotegiendo porque el agua que se consume no es para ellos, es para toda la sociedad, por algún incendio o algo, no la gastan ellos, la gasta la sociedad, y yo creo que debemos nosotros como cabildo, considerarlo, hacer una estrategia o un convenio con JAPAME, para ver de qué manera, así como lo tienen las escuelas, las escuelas no pagan agua, ver de qué manera los protegemos a bomberos y protección civil, porque los dejamos algo desprotegidos en este presupuesto de egresos se les disminuyo el presupuesto de ingresos a ellos y aparte les estamos cobrando el agua, yo creo que hay que considerarlos, ahí le encargamos.

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Cuadragésima Séptima Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **9:22 a.m.**; del día **Viernes 27 de Marzo del 2020**.

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO** DE FECHA **VIERNES 27 DE MARZO DEL 2020**, DE **18 (DIECIOCHO)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE



LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR



CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEPTIMA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2020, DE 18 (DIECIOCHO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDO REGIDOR



LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR



DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN
CUARTO REGIDOR



LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM
QUINTO REGIDOR



PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO